



«BENÉVOLO LECTOR: no vayas á pensar que si he determinado dar al público este trabajo abrigue la creencia de juzgarlo perfecto. Lejos de mí tan ridícula pretensión. Entonces, con sobrada justicia me interrogarás ¿por qué no lo dejo encerrado, como hasta aquí, en mi escritorio? Voy á satisfacerte.

«No quiero se pierdan al fin de mis días (que como puede estar muy próximo, podrá no serlo; debo presumir lo primero) los datos bibliográficos del siglo XVII que he acopiado hace algunos años, en cuya tarea tuvo parte impulsiva mi finado y buen amigo el Sr. Cura de San Antonio de las Huertas en San Cosme, D. Agustín Fischer,\* quien había proyectado seguir las luminosas huellas trazadas en la inmortal «Bibliografía Mexicana del siglo XVI,» por el laboriosísimo como tan erudito Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, haciendo lo posible con el siguiente siglo. Al efecto recogió muchas noticias, y cuando se le acercaba la muerte, me suplicó acometiera su empresa. Acepté, y manifestó que había recibido tal contento, que por ese lado moriría tranquilo. Dispuso me fuese entregado el material que tenía cuando falleció. Sin embargo, traté de poner manos á la obra, aunque sin poseer todavía el copioso contingente del sabio y excelente sacerdote; pues á pesar de esto

---

\* Nacido en Ludwigsburg (Alemania) el 14 de Junio de 1825, ordenado sacerdote en Durango el 11 de Abril de 1852 y muerto el 18 de Diciembre de 1887

me creí obligado á cumplir mi oferta. Me determiné á aumentar lo que lentamente había recopilado: acudí á las bibliotecas particulares de mis amigos cuando en la mía, que debo á la generosidad de mi tío y segundo padre el Sr. D. José María Andrade (q. e. g. e.), ya no hallé material, así como á las públicas tanto de esta capital como de Puebla y de Querétaro, en busca de más noticias sobre las impresiones ejecutadas en México desde 1601 á 1700, y por último, á la «Biblioteca Hispano-Americana Septentrional,» debida al incansable Sr. Dr. D. José Mariano Beristáin, que ocupa tan honroso lugar en la bibliografía. Débese tener presente que la primacía pertenece al Sr. Dr. D. Juan José de Eguiara; mas porque terminó su carrera mortal no le fué dado llevar á cima su *Bibliotheca Mexicana*, México, 1755, la cual escribió en latín y la ordenó en orden alfabético de los autores, según sus nombres bautismales.

«Beristáin aprovechó estos trabajos, como lo confiesa, y para suplir la omisión, pues sólo publicó los contenidos en las tres primeras letras del alfabeto y dejó ms. ó en borradores, así citados por el Dr. D. Mariano, hasta la letra J,\* los vertió al castellano; usó también el orden alfabético de los autores, pero por apellidos: así fué como pudo completar su *Bibliotheca* enriquecida con la noticia de lo publicado desde 1763, que fué cuando murió Eguiara, hasta 1816, año en que se aprobó y comenzó á dar al público la suya.

«Es de indisputable mérito y consultado constantemente por los bibliófilos; comprende, como es bien sabido, la noticia de obras impresas é inéditas durante tres centurias, de autores no sólo americanos sino extranjeros, que se ocuparon de nosotros y de nuestras cosas. La magnitud de la empresa para un solo hombre excusa los defectos. Una parte de los cuales quedan corregidos por la citada Bibliografía que el Sr. García Icazbalceta publicó en 1886, relativa á lo que se imprimió en México durante el siglo XVI, ó sea la primera parte. Digno será de lamentar que no continuara con la segunda, que debe abarcar lo que en ese período se dió á la imprenta allende los mares. Ojalá y algún día se realice tan interesante trabajo.

«Sobre el siglo XVII me he ocupado únicamente acerca de lo editado en México; también me he valido del orden cronológico

\* En poder del Sr. D. José María de Ágreda y Sánchez.

establecido por el Sr. García Icazbalceta, para que se patentice más y más lo mucho que falta á mi tarea. En efecto: si la metrópoli de la Nueva España poseía dos ó más tipografías, no es creíble que el movimiento literario se concretara á dar á luz tan pocos opúsculos en un año, y á veces ninguno, como en 1608.

«Así se vendrá en conocimiento desde luego, ó que se han escapado otros á mis pesquisas, ó que por ajeno descuido se han perdido. Esto puede observarse con especialidad en la primera mitad del siglo.

«Como escribo más bien por vía de Ensayo, para comunicar mis datos al verdadero bibliógrafo del siglo XVII, omito muchas noticias biográficas de los autores, que por de pronto pueden encontrarse, con la debida cautela, en Beristáin ó en otros lugares que cito. Si mi vida se prolongase y pudiese publicar otra edición, llenaría este vacío que hoy me limito á indicar, y si fuese, además, favorecido con que se me indiquen las omisiones incurridas y demás faltas que el generoso lector note en este opúsculo. Ojalá sirva para honra de nuestra patria, que en el período virreinal vió florecer á mexicanos tan ilustres y de imperecedera memoria por sus virtudes y por su sabiduría.»

Esto tenía escrito en la edición que por suma benevolencia de la «Sociedad Alzate» comencé á publicar en su Boletín. Caminaba con lentitud, puesto que sólo se publicaba mi trabajo cada uno ó dos años, y apenas había llegado hasta 1624. Inauguróse el Instituto Bibliográfico en esta capital; entonces concebí la esperanza no sólo de adelantar más, sino terminar mi ensayo. Al efecto me dirigí á su digno presidente el Sr. Lic. D. Joaquín Baranda, Ministro de Justicia é Instrucción Pública, quien me honra con su estimación y amistad: se dignó ser mi Mecenas, y obtuvo del ilustre Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, tan decidido protector de todo cuanto engrandezca á México, que el Gobierno hiciese á sus expensas la publicación en la tipografía del Museo Nacional.

Eterna será mi gratitud hacia mis insignes protectores.

México, Octubre 15 de 1899.

EL AUTOR.

1601

1.—Relacion de las grandezas del Piru, Mexico y Puebla de los Angeles, por Bernardo de la Vega. En verso. Impresa por Melchor Ochante. En 8.º

Así lo refiere Nicolás Antonio y Pinelo, pág. 695, título XV: no la conozco.

2.—Pláticas morales de los indios para doctrina de sus hijos, en mexicano, por el P. Fr. Juan Baptista, intitulado: Huehuetlatolli. En 8.º

La noticia de esta obra la tengo por la «Bibliothèque Américaine,» de H. Ternaux.—Paris, 1837, pág. 51, núm. 253; Pinelo, pág. 724, título XVIII, y Beristáin. (V. Bibliografía del siglo XVI, pág. 358.)

3.—Historia de los tres niños Tlaxcaltecos, Cristobal, Antonio y Juan, que murieron por la confesion de la Fe Catolica. En el imperial colegio de Tlatilulco.

Un ejemplar de esta edición existía en el Museo Nacional, de donde se perdió hace algunos años. Se ha dudado si era el manuscrito ó el impreso.

En el tomo primero de «Documentos para la Historia de México.» Tercera serie. México, 1856, Imp. de Vicente García Torres, en fol. menor, se reimprimió y se halla en 27 págs. después del «Teatro de virtudes políticas.» Allí consta que la escribió el P. Motolinía y la tradujo el P. Bautista.

## 1602

4.—Vida | Y Milagros | Del Sancto Confessor | de Christo, F. Sebastian de Aparicio fray | le lego de la Orden del Seraphico P. S. Francis | co, de la Prouincia del sancto Euangelio. Recopilada por el P. F. Juan de Tor | quemada Predicador, Guardian | del Conuēto de Tullantzincó.

Dirigida al Illvstris | simo Conde de Monterrey Virrey desta Nueva | España &.

En Mexico, Con Privilegio | En el Colégio Real de Sancti-  
tiago Tlati- | lulco: En la Emprēta de Diego Lopez Daualos.  
Por C. Adriano Cesar | Año 1602.

En 8.º Las 21 fojas preliminares contienen: en la 1.ª, la licencia del Virrey á 12 de Marzo de 1602; en la 2.ª, la licencia y aprobación del Obispo de Tlaxcala «En los Angeles y de Hebrero 12 de 1602. años.» A la vuelta la del Gobernador del Arzobispado de México Dr. D. Juan de Cervantes, á 29 de Marzo; en la 3.ª, la licencia del Provincial Fr. Buenaventura de Paredes, dada en el «Conuento de Quauhnahuac, á quinze de Mayo de mil y seysciētos y vn años;» termina en la 4.ª y sigue la aprobación del P. Fr. Cristóbal de Ortega, dominico y prior del convento, á 3 de Mayo de 1603, y acaba á la vuelta con la del P. Fr. Juan Bautista.

Dos sonetos y una canción del Lic. Bernardo de Sande; la Dedicatoria ocupa dos fojas y está firmada el 19 de Octubre de 1600. Dos prólogos. Tabla de los capítulos.

Comienza el texto por la foja 1 y termina en la 166; á la vuelta: «Emiendas para algunos cuerpos.»

Acabose es | ta presente obra, en el | Collegio Real de Sancta Cruz de | Sanctiago Tlatilulco. á 15 de Julio. | Año. 1602. Impresa en la Emprēta | de Diego Lopes Daualos.

Por C. Adriano Cesar.

(Existe en la biblioteca del Sr. Ágreda.)<sup>1</sup>

## ELOGIO DE FRAY JUAN DE TORQUEMADA

LEÍDO EN LA SESIÓN QUE LE CONSAGRÓ LA SOCIEDAD CIENTÍFICA  
"ANTONIO ALZATE," EL DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1898.

«Permitidme que os transporte con el poder maravilloso de la imaginación y al través de las pasadas edades, al coro de la antigua iglesia de Santiago Tlatelolco.

«Era un martes del mes de Enero del año de 1624, y más de media noche. La comunidad de Religiosos franciscos acababa de rezar, como de costumbre, los maitines, cuando uno de ellos exclamó con voz entre dolorida y sofocada:

«—¡Quién sabe lo que me sucede: ayúdenme Sus Reverencias y apriétenme el estómago!

«El eco repercutió aquellas palabras en las bóvedas del solitario y obscuro templo. El moribundo fué inmediatamente rodeado y socorrido por sus hermanos; pero todas sus solícitas atenciones fueron inútiles. . . . Fray Juan de Torquemada había muerto.

«Sus exequias correspondieron á las virtudes que había demostrado en vida, á los frutos que había cultivado su inteligencia y al cariño que había profesado á los indígenas.

«A la sazón Fray Juan de Torquemada era Guardián del Convento grande de San Francisco, y á él fué trasladado su cadáver acompañado de un grande concurso, «lleno del más profundo sentimiento y dando gritos de dolor.»

<sup>1</sup> En lo sucesivo pondré B. Ag. para indicar los libros que en ella se hallan, como B. Icaz. los de la del finado Sr. García Icazbalceta. Aquellos cuya procedencia no se indica son de mi biblioteca.

«Se le dijeron responsos en siete posas: la primera situada en un punto de la ciudad de México llamado Alcatlapac, cerca de Tlatelolco; la segunda en Atexcapa; la tercera en Alcotipan; la cuarta en Santa María de la Redonda; la quinta en la Concepción; la sexta en Santa Isabel, y la séptima al entrar á la iglesia de San Francisco, donde se le sepultó á las cinco de la tarde y al lado derecho del altar mayor.<sup>1</sup>

«Fray Juan de Torquemada merecía aquellas honras por sus trabajos en la evangelización de los indios y sus servicios á la historia del Anáhuac.

«Había nacido en la Península, tal vez en la Villa de Torquemada en Castilla la Vieja, pues fué costumbre entre los Religiosos al profesar tomasen por apelativo el nombre del lugar en que habían visto la luz primera, en que habían pasado su niñez, ó en que habían recibido el hábito.

«Fray Juan de Torquemada nació, según se conjetura, por los años de 1563 á 1565.<sup>2</sup> Vino á la Nueva España muy niño. Profesó en el Convento de San Francisco de México el año de 1579, y tuvo por maestros en Filosofía y Teología á Fray Juan Bautista, mexicano; y en lengua náhuatl, historia y antigüedades, al célebre y docto indio D. Antonio Valeriano. En 1582 moraba en el Convento de Tacuba; fué Guardián del de Tulancingo en 1602 y del de Tlaxcala por 1612. Consta que fué también Lector Jubilado, Definidor y Guardián del Convento de Tlatelolco; pero no he podido averiguar las fechas. En 18 de Enero de 1614 y en el Capítulo celebrado en Xochimilco, fué electo Provincial de la Provincia del Santo Evangelio, cargo que desempeñó hasta cumplir su trienio en 1617.

<sup>1</sup> «Códice Mendieta,» tomo I, págs. XII y XIII

<sup>2</sup> D. Fernando Ramírez da estas fechas en la «Vida y escritos de Fray Toribio Motolina,» pág. 151.

«Más de cincuenta años vivió consagrado á su ministerio y al estudio. Más de veinte consagró á la enseñanza, predicación y defensa de los indios. Era infatigable: en un mismo día predicaba un sermón en mexicano á los naturales, otro en castellano á los españoles, y en seguida les decía Misa. Los ocios que le dejaban libre sus deberes como Religioso, los gastaba en escribir y meditar en su solitaria celda de Tlatelolco.

«Y así yo — dice — hurtando algunos ratos al Día, y velando mucha parte de la Noche, despues de haver reçado Maitines, «en Comunidad, con los demás Religiosos, me ocupaba en esto, «concertando en el silencio de mi soledad, lo que en la varahunda, y gritos de las averiguaciones, con otros havia batallado y conferido.»

«En compañía de varios Religiosos de su Orden defendió siempre á los conquistados. Siendo Virrey D. Luis de Velasco en 1590, los indios pagaban un tributo de ocho reales, y el Virrey, con objeto de propagar la cría de las gallinas en México, les cambió el tributo en siete reales y una gallina; pero sucedió que éstas escaseaban mucho: á veces se conseguían á duras penas por dos y tres reales, y de aquí resultó que los pobres indios pagaran mayor tributo que antes. No pararon en esto los abusos. «A cierta persona de la Audiencia, refiere el mismo «Torquemada, le cupieron de repartimiento, y parte en el Tributo de aquella Ciudad (Tetzcuco) ochosientas Gallinas, que «decia tener necesidad para el gasto de su Casa, el cual escribió al Alcalde Maior, que era de aquella Jurisdicción, que de «ochosientas Gallinas que le habian cabido de repartimiento, «hiciese con los Indios, que las juntaren, y de ellas le embiase «doscientas para el Año, y las seiscientas mandase vender, que «le decian andaban á dos reales y medio, y le embiare lo producido de ellas (aviendolas pagado á real) de manera, que «comia gallinas de valde, y quedaba con ganancia; si esto es «licito diganlo los que lo entienden.»

«Semejantes vejaciones indignaron á los franciscanos, y Fray Juan de Torquemada entre otros, abogó, aunque en vano, á favor de los oprimidos. No se puso remedio hasta que vino el Conde de Monterrey, quien mandó «que la Gallina no se

«pagare, sino que los Tributos se enterasen en Plata, y Maíz, como siempre se avia acostumbrado.»<sup>1</sup>

«También en 1604, con motivo de la inundación que padeció la ciudad de México, los indios fueron obligados á construir diques y calzadas para contener las aguas que se habían desbordado de los lagos. Torquemada, en unión de varios Religiosos de su Orden, fué nombrado para vigilar las obras. Tocóle dirigir las calzadas de Guadalupe y Chapultepec, y fué testigo de cómo á los infelices indios no se les pagaban salarios ni se les daba alimento, que ellos tenían que suministrarse. El buen fraile nuevamente salió en defensa de sus amados indios.

«Fray Juan de Torquemada dirigió también, sin ser ingeniero ni arquitecto, la edificación de la vieja iglesia de Santiago Tlatelolco, cuyos cimientos había puesto su maestro Fray Juan Bautista, y la construcción del retablo interior del altar principal. Fuera de Baltasar Echave, á cuyo pincel se debieron las pinturas, Torquemada no tuvo más colaboradores en la obra del templo y del retablo, que á los indios, habilísimos como canteros y entalladores, pues «sin tener—dice—maestros que amaestraren lo uno ni lo otro, sino yo solo, que para haber de salir con ello, tuve necesidad de muy grande estudio en cosas de arquitectura, la qual me comunicó el Señor «sin haberla estudiado ni sabido, ni aprendido de maestros, que suelen enseñarla, aprovechándome de los libros que de «esto tratan.»

\* \* \*

«Bastarían los hechos anteriores, únicos que se conservan de su vida, para que el nombre de Torquemada fuera pronunciado con respeto; pero aun puede presentar á la posteridad otros títulos: sus obras.

«Torquemada escribió la «Vida de Fr. Sebastián de Aparicio,» impresa en México el año de 1602 y reimpresa en Sevilla

1 «Monarquía Indiana,» lib. 5.º, cap. XXVII, pág. 653.

en 1615; la «Monarquía Indiana,» publicada por primera vez en Sevilla el mismo año de 1615 y reimpresa en Madrid en 1723, con copiosos índices y en vista del original; varias comedias en náhuatl y una en español, latín y mexicano, las cuales se han perdido, y dos opúsculos en que defiende la independencia de los curatos regulares de la jurisdicción ordinaria, y en que hace con brío y elocuentes razones la apología de los servicios prestados en México por las tres Ordenes de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín; opúsculos escritos en 1622, que le acreditan como docto letrado, y que dió á la estampa el Sr. García Icazbalceta en 1892, al fin del «Códice Mendieta.»

«Pero su obra capital fué la «Monarquía Indiana,» dividida en tres gruesos volúmenes y veintiún libros, la cual escribió por mandato del Comisario General de Castilla, Fr. Bernardo Salvá, quien le nombró Cronista de la Orden de San Francisco de Nueva España, á 6 de Abril de 1609.

«Mas ya desde antes Fr. Juan de Torquemada se había dedicado á estudiar y reunir pinturas, tradiciones y manuscritos relativos á nuestras antiguallas, y entre varias causas que le impulsaron á escribir su obra, fué una «ser tan aficionado á esta pobre Gente Indiana, y querer escusarlos ya que no totalmente en sus errores, y ceguerras, al menos en la parte, que puedo no condenarlos, y sacar á luz todas las cosas con que se conservaron en sus Repúblicas Gentílicas, que los escusa del «Título Bestial, que nuestros Españoles les habían dado. Otra, «es haver más de veinte Años, que traia esta Guerra, con el «deseo de escribir esta Monarquía y Historia Indiana.»

«Gastó cerca de catorce años en compilar noticias é interrogar á los indios viejos acerca de los hechos de sus antepasados; siete en redactar su obra, y de éstos sólo cinco empleó en escribir los dos primeros libros.

«Todo lo que acopió en tan largo período de continuas adquisiciones, lo refundió en las dos mil y pico de páginas impresas que comprende su «Monarquía Indiana:» la historia, en conjunto, más completa, copiosa é interesante, de las escritas en México hasta el primer tercio del siglo XVII.

«Que abusó de citas sagradas, que hizo prolijas comparaciones entre los ritos y costumbres de los indios y las costumbres y ritos de los habitantes del Viejo Continente, que fué omiso en marcar con comillas los párrafos y aun los capítulos enteros que copiaba de otros autores, es cierto; pero que mereciera la nota de *plagiario* que le aplica uno de sus émulos, es manifiesta injusticia, pues Torquemada confiesa repetidas veces lo mucho que se aprovechó de los manuscritos de Olmos, Motolinía, Sahagún y Mendieta, y los márgenes de su obra impresa están llenos de apostillas en que se leen los nombres de Alonso de la Veracruz, Gomara, Herrera, Enrico Martínez y otros autores por él citados.

«No quiero insistir en éste punto, ya minuciosamente discutido por críticos tan pacientes cuanto eruditos; pero no privaré á mis consocios del siguiente juicio de nuestro sabio historiador Orozco y Berra, en el que resume y analiza los defectos y cualidades de la obra monumental de Fr. Juan de Torquemada.

«A nuestro entender—dice—Torquemada reunió los manuscritos y los aprovechó colectivamente; de este procedimiento debieron de resultar de precisión, por falta de crítica, «las contradicciones, la confusión en los acontecimientos y la «carencia de conclusiones metódicas. No se detuvo á meditar «en la cronología, y de aquí los anacronismos, la inexactitud en «los datos, la vacilación en el cómputo. La erudición fuera de «lugar, el deseo de moralizar y teologizar cada asunto es «achaque común á los escritores de la época en que vivió. A «esta misma cuenta debe ponerse el extender demasiado la «narración, con objeto de presentar grandes y multiplicados «volúmenes. En compensación de estos defectos es la primera «obra en que se encuentran reunidos todos los elementos de «nuestra historia antigua; anales de los diferentes pueblos, «teogonías, costumbres, calendario, artes y ciencias, cuestiones sobre el origen de las tribus, todo se ve tratado con comparaciones relativas, sacadas de las naciones antiguas. La «forma difusa y pesada le viene también de la moda literaria «de su tiempo. Es un grande arsenal de noticias, una gran «reunión de documentos auténticos muy provechosos para

«quienes los consulten, previos crítica y buen juicio. Se han «escrito y se escribirán obras más artificiosas y elegantes; «pero ahora ni nunca dejará de ser consultada la «Monarquía «Indiana» por quienquiera que pretenda escribir la historia «antigua de nuestra patria.»<sup>1</sup>

\* \* \*

«Fr. Juan de Torquemada siguió las huellas de sus santos y sabios predecesores en la predicación del Evangelio y en la compilación de sus historias.

«Como Fr. Pedro de Gante, doctrinó á los indios y les enseñó las artes y los oficios; como Fr. Martín de Valencia, los consoló en sus dolores y los edificó con su ejemplo; como Fr. Alonso de Molina, vino niño á esta tierra y aprendió su lengua; como Fr. Andrés de Olmos, les compuso comedias en mexicano para sus representaciones; como Fr. Toribio Motolinía, fué celoso por su bien y los amparó contra los abusos de sus verdugos; como Fr. Jerónimo de Mendieta, hizo la historia de su conversión al cristianismo, y como Fr. Bernardino de Sahagún, interrogó á los viejos sobre el pasado y acopió pinturas jeroglíficas para escribir una obra llena de erudición en asuntos mexicanos.

«Los conquistadores—dijo el Sr. Chavero en ocasión solemne—arrebataron á los indios la tierra; pero los misioneros les dieron el cielo.» Torquemada fué uno de ellos. ¡Bendigamos su memoria!—LUIS GONZÁLES OBREGÓN.»

5.—Dvdas a | cerca de las | ceremonias | sanctas de la | Misa | Resueltas por los | clerigos de la Congre | gación de nuestra Señora, fundada | con autoridad Apostolica en | el Collegio de la Compa- | ñia de JESUS de | Mexico | Con licencia y priuilegio por diez años | En Mexico por Henrico Martinez. | año de 1602.

<sup>1</sup> «Crónica Mexicana», pág. 194.

En 8.º A la vuelta: Suma de las licencias. Las dos fojas siguientes contienen la dedicatoria al Doctor Don Ioan de Cervantes, Arcediano de la Santa Iglesia de México & firmada el 28 de Julio de 1602 años por el racionero Juan Hernandez Aragón, Prefecto; el Br. Lucas Nieto de Villena, primer asistente. — Por mandado de la Congregación, el Br. Rodrigo de Villegas, Secretario. En la 4.ª foja sigue la contestación del Dr. Cervantes á los clérigos de dicha Congregación. En las 3 siguientes otra nueva dedicatoria al clero de la Arquidiócesi de México, y en la 8.ª una oda latina á la Santísima Virgen.

Comienzan 12 dudas hasta la pág. 48; otras 31 hasta la 102; otras 9 á la 125; otras 10 á la 152; otras 7 á la 164, más 17 á la 204. Sigue el Sumario de Indulgencias á la Congregación de la Anunciación hasta la pág. 208; en la misma siguen las Reglas y acaban en la 221; á la vuelta tiene las «Erratas,» y finalmente, en una foja en blanco, está grabado un ganso teniendo la pata apoyada en una calavera; con la otra y con su pico tiene una faja en que se leen estas voces: Et al.—igu.

## 1603

6.— Oratio fvne | bris habita a Magistro Da | miano Gonçalez de Cveto, eorum | qui ad Philosophiæ lauream ascendunt exa- | minatore, et in Apollinæ scientia denuo li- | centiando, in exequiis Religiosissimi | Patris Antonii Arias e Socie | tate IESU | Sacræ theologiæ interpre- | tis, et Congregationis An- nuntiatæ primarii, ac vigilantissimi Du- | cis, quas eadem con- gregatio cohonestavit, in Collegio Mexi- | cano eiusdem So- cietatis, decimo kalendas Iulii | Anni 1603.

Escudo que representa un esqueleto humano.

Mexici; Svrperiorvm permissv, | Apud Henricum Martinez.

En 8.º nueve fojas.—Dedicado al Sr. Arcediano Dr. D. Juan de Cervantes.—Una décima latina al P. Arias.—Texto, seis fojas, y en la novena otra poesía latina en veinte versos; al calce igual grabado del ganso que describí en el núm. 5.

7.— «Tablas de reducciones de monedas y del valor de todo género de plata y oro, para el trato y contrato de los reynos de Indias,» por D. Felipe Echevoyen, en 8.º—(Beristáin.)

## 1604

8.— Indvlgentiæ | ac peccatorum | remissiones, à summis Pontif- | ficibus concessæ regularibus, & iis | etiam qui eorum gaudent | privilegiis.

Collectæ, et ex- | cussæ cura, & studio P. fratris Ioannis | Baptistæ Minoritæ, sacræ Theologie | Lectoris, & Prouinciæ sancti | Euangelii Diffini- | toris.

Cum licentia Superiorum. | Mexici. | Ex Officina Didaci Lopez Daualos. | Anno 1604.

En 8.º A la vuelta, advertencia. Texto, 13 fojas sin numeración, en 36 párrafos numerados y dos más, finales. Termina: «Lavs Deo Opti. Max.»

Siguen 2 fojas: en la 1.ª, las indulgencias concedidas por el Papa Clemente VIII á la oración *Deus qui nobis in sancta sindone*; á la vuelta y principio de la 2.ª, otras indulgencias concedidas á los dominicos por el mismo Pontífice el 7 de Septiembre de 1601, que se ganan desde el 25 de Septiembre de 1603, y á la vuelta: Mexici | De licentia Su- | periorum. Apud Didacum | Lopez Daualos, anno | Dni. 1604.»

Ni Beristáin ni el Sr. García Icazbalceta conocieron este libro, que debo á mi amigo el M. R. P. Fr. José de Jesús Trigo, carmelita.

9.—Grandeza | Mexicana | del Bachiller Ber | nardo de Balbuena, | Dirigida al Ilvs | trissimo y Reverendissimo Don Fr. | Garcia de Mendoza y Zuñiga | Arçobispo de Mexico. Del | cõsejo de su Magestad.

Con privilegio | En Mexico Por Melchior Ocharte | Año De 1604.

En 8.º Las 7 fs. preliminares contienen: en la 1.ª, Dedicatoria. 2.ª f. «Al Lector.» A la vuelta de la 3.ª, «Svma de la licencia,» dada el 10 de Julio de 1603 por el Virrey Conde de Monterrey, y la del Arzobispo el 14 de Septiembre de 1603. En la 4.ª un soneto de D. Antonio de Saavedra y Guzmán; á la vuelta otro de D. Lorenzo Ugarte de los Ríos, Alguacil mayor de la Inquisición. En la 5.ª otro del Lic. Miguel de Zaldiverna de Mayarica; á la vuelta otro del «Doctor Don Antonio de Auila de la Cadena, Arcediano de la Nueva Galicia.» En la 6.ª otro del Lic. Sebastián Gutiérrez Rangel; á la vuelta otro de Francisco de Balbuena Estrada, hermano del autor.

Sigue un grabado que dice ser retrato del autor, en un óvalo; arriba un ángel con sus alas abiertas: en una mano tiene trompeta y la otra extendida; detrás se ve un letrero que dice:

Svmma Labo | Ris Habet. Al pie del retrato un escudo de armas y fuera del cuadrado estas palabras: «Nobilitas sola est atq, vnica virtus.»

En la foja 9: Al Doctor | Don, Antonio de Auila y Cadena Arcediano de la Nueva Galicia. | El Bachiller Bernar | do de Balbuena.

En 9 capítulos en verso. En la f. 61: Carta | Del Bachiller | Bernardo de Balbuena, á la | Señora Doña Isabel de To | bar y Guzman, descriuiendo | la famosa ciudad de Mexico | y sus grandezas. En la 120: «Compendio | apologetico en | alabanza De la Poesia,» y acaba á la vuelta de la pág. 140.

(Bib. del Sr. Troncoso.)

\* \* \*

D. Bernardo de Valbuena ó Balbuena nació el 20 de Noviembre de 1568 en Valdepeñas. Sus ilustres genitores lo fueron D. Bernardo Valbuena y D.ª Francisca Sánchez de Velasco; no falta quien asigne otros nombres: al padre se le llama Gregorio de Villanueva y á la madre Luisa de Valbuena. En la Universidad de Sigüenza obtuvo el capelo doctoral en teología. El 29 de Abril de 1608 fué electo Abad de la isla de Jamaica, y el 27 de Enero de 1620 fué presentado al obispado de Puerto Rico, adonde llegó hasta 1623. Asistió al Sínodo Provincial que se reunió en Santo Domingo; en 1624 celebró otro en su diócesi y en 1627 falleció. (Noticias tomadas de Gil González Dávila, Eguiara y Beristáin.) Diez de la Calle escribió que su muerte fué el 11 de Octubre. El tercer autor, apoyado en lo que refiere Valbuena en su «Grandeza Mexicana,» dice que estudió en México bajo la egida de un tío suyo, D. Diego, Cánigo de esta Metrópoli, y que obtuvo lucidos triunfos literarios en 1585, cuando se celebraba nuestro III Concilio. El Sr. García Icazbalceta publicó en las «Memorias de la Academia Mexicana» un artículo bibliográfico sobre *La Grandeza* de dicho Valbuena, que se halla en el tomo III, págs. 94 á 116; y en el tomo I, pág. 431 de nuestro Diccionario de Historia y Geografía, otro biográfico bastante corto. Además, he leído para escribir estos datos: «Benefactores y hombres notables de Puerto Rico,» por Eduardo Neuman Gandía. Imp. en Ponce, 1896, tomo I, págs. 235 á 240.

«La Grandeza» se ha reimpresso varias veces. En 1860 salió otra nueva edición, de la tipografía de mi tío el Sr. Andrade y su socio D. Felipe Escalante, en esta capital.

Del mismo autor corren impresos: «El siglo de oro en las selvas de Erifile» y el «Bernardo ó la victoria de Roncesvalles.»

10.—F. Ioannis Navarro | Gaditani, Ordinis Minorvm Regularis | Observantiæ: Prouinciæ Apostolorum Petri, et Pauli Michuacanensis. | Liber | § In qvo qvatvor Passiones Christi Domini | continentur (integre littera et Cantus iuxta Sanctæ Romanæ Ecclesiæ) | Octo Lamentationes: Oratioq; Hieremiæ Prophetæ. Nunc primùm | magno studio, et ingenti labore in lucem editus. | Ad Reverendvm Admodvm Patrem nostrum, Fratrem Petrum a Cruce: Prouinciæ sancti Euangelii Prouincialem dignissimū.

Un grabado en madera: Cristo en la Cruz con la Santísima Virgen y San Juan á los lados; fuera del cuadrilátero estas inscripciones: arriba, «Christo igitvr»; á la derecha: «Passo in carne: et»; abajo: «Vos-eadem cogita=»; á la izquierda: «tione armamini. 1. Pet. 4.»

Mexici | Apud Didacum Lopez Daualos. Anno. 1604.

En folio. A la vuelta de la portada un escudo con el IHS y un Epigrama latino dedicado al autor por el Br. Gabriel de Irolo Calar.

Siguen tres fojas: en la 1.<sup>a</sup>, Licencias del Virrey Conde de Monterrey, Diciembre 13 de 1601; del Ordinario Dr. Cervantes, en latín, Diciembre 4 de 1601. A la vuelta: Suma de la licencia del Comisario general de la Cruzada; la de Fr. Diego Muñoz, Provincial de Michoacán y Comisario, en Cuautitlán, Noviembre 15 de 1601. En la 2.<sup>a</sup>, las aprobaciones de Fr. Francisco Cornago, O. F.; Fr. Pedro de Carranza, O. D. y Fr. Francisco de Villegas, O. A.; á la vuelta otra de Fr. Lucas Pérez, O. F.; sigue la dedicatoria en latín, que acaba en la 3.<sup>a</sup> y luego el Prólogo.

Comienza el texto en el fol. 1; á la vuelta del 27 acaba la Pasión con notas, según S. Mateo; en el 28 al 50 (vuelta), según S. Marcos; sigue la de S. Lucas y acaba en el 72 (vuelta); continúa la de S. Juan y acaba en la 89. Las lamentaciones comienzan en el 90 y terminan en el 103; á la vuelta sigue la oración del mismo Jeremías, que termina en el 105; á la vuelta dice:

«Liber quatuor Passionum el Lamentationū | iuxta Sanctæ Romanæ Ecclesiæ normam felici | ter explicit: concinatus, et in meliorem concentum redactus a | Patre Fratrem IOANNE NAVARRO Minorita | Prouinciæ Apostolorum Petri et Pauli Mechuaca | nensis alumno, 23. Die Mensis Junii: Anno | verò Natiuitate CHRISTI | Redemptoris nostri. 1604. | Mexici | § Apud Didacvm Lopez Davalos.

Dos grabados en madera: uno de S. Pedro y el otro de S. Pablo.

En diversa hoja el de S. Juan Bautista, que dice arriba: «Ecce ego mitto»; | al lado derecho: «Angelum meum»; abajo: «qui preparabit viam»; y al izquierdo: «ante faciem meam.» Abajo del dicho grabado, en un circulito, las armas de la orden franciscana.—(B. Ág.)

11.—Vida y martirio de Cristoval, Indio niño, hijo del cacique Acxotecatl en Tlaxcala.—(B. Ternaux, núm. 271.)

12.—Libro de la Miseria | y breuedad de la vida del hombre: y | de sus cuatro postrimerias, en lengua Mexicana. | Compuesto por el Padre Fray Joã Baptista de | la orden del Seraphico Padre S. Francisco, | Lector de Theologia, y Diffinidor de la | Prouincia del Sancto Euangelio. | Dedicado al Doctor Sanctiago del Riego, del consejo del Rey N. S. y su Oydor en esta Real | Audiencia de Mexico.

Escudo de la Orden franciscana.

En Mexico. | En la emprenta de Diego Lopez Daualos, y á su costa. Año de 1604.

En 8.º A la vuelta de la portada, un grabado de la muerte; arriba de él dice: «In omnibus operibus tuis memorare nouissimi»; y abajo: «ma tua, et in eternum non peccabis. Eccli. 7.»

Siguen 7 fojs. preliminares. En la 1.<sup>a</sup>, Licencia del Virrey Velasco; á la vuelta: «Y con licencia del ordinario»; sigue la del Comisario, Fr. Pedro de Pila, en Huejotla, Julio 24 de 1597,

y acaba en la 2.<sup>a</sup>; á la vuelta, la aprobación del Dr. Ortiz de Hinojosa, Canónigo, Febrero 15 de 1593. En la 3.<sup>a</sup>, la del P. Mendieta en Huejotla, Junio 28 de 1597; á la vuelta un escudo; en la 4.<sup>a</sup>, Prólogo dedicatorio; acaba en la 7.<sup>a</sup>; á la vuelta: «Nican motenehua | cenmantli amuxtli in macuilcan | xeliuhtica.

El texto, desde el fol. 1 al 146; á la vuelta: «Tabla de los Tratados» hasta fol. 148; á la vuelta: «Tabla de autoridades» (8 hojas numeradas hasta el 152 y en blanco 4); á la vuelta: «Sumario de las materias» de este libro en 18 hojas.—(Bib. Icaz.)

13.—Tratado de Medicina por Fr. Agustín de Farfán, 3.<sup>a</sup> edición, pues la 1.<sup>a</sup> la describe el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía del siglo XVI, pág. 230, y la 2.<sup>a</sup> en la 336.

La biografía de este autor se halla magistralmente escrita por el referido Sr. García Icazbalceta en su dicha Bibliografía, pág. 356.

14.—«Discurso sobre la magna Conjuncion de los planetas Jupiter y Saturno acaecida en 24 de Diciembre de 1603 en el 9 gr. de Sagitario» por Enrico Martínez.—(Beristáin.)

15.—Illustrivm | avtorum | collectanea ad vsvm | stvdiosæ ivventvtis | facta | Per Congregatio | nem beate Marie Virginitatis, Rhetoriceq, Gym | nisiis Collegii Mexicani Societatis Iesu | Cvm licentia per Sexen | nium soli Congregationi concessa.

§ Illdefonsvs Diaz de la | Barrera, Maximus in noua Hispania Ma- | iestatis Regie Cursor Tabellarius | sumptus fecit. Mexici. | Apud Henricum Martinez. Anno, 1604.

En 8.º; las 7 fojas preliminares contienen: la 1.<sup>a</sup>, dedicatoria al Virrey D. Juan de Mendoza y Luna, firmada por el Prefecto de la Congregación, Francisco de la Estela Escalante: acaba en la 2.<sup>a</sup>; á la vuelta, advertencia; en la 3.<sup>a</sup>, Índice; á la

vuelta, la aprobación de Fr. Pedro Ramírez, O. A. En la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> la licencia del Virrey, Enero 21 de 1604; en la 6.<sup>a</sup>, la aprobación del P. Martín Fernández, S. J., Rector del Colegio Máximo; á la vuelta, la del P. Cristóbal Bravo, S. J.; en la 7.<sup>a</sup> la del P. Agustín Cano; á la vuelta una poesía á la Sma. Virgen: todo esto en latín, menos la licencia del virrey.

Comienza el texto por la Construcción del latín, desde las páginas 1 á 39; sigue del modo de escribir cartas, páginas 40 á 86; sigue en la 87 el Índice de las Cartas de Cicerón que se citan; en la 91, el de las del P. Manuncio; en la 95 sigue «Progymnasmata» de la retórica de Pedro Juan Núñez; en la 168 el Compendio de Retórica del P. Cipriano Suárez, S. J.; acaba en la 206, y en la 207: del mejor modo del poema por el P. Bartolomé Bravo, S. J., y acaba en la 248. Al fin: «Lavs Dec, Virginiq | Deiparæ Mariæ.»—(Bib. Ág.)

## 1605

16.—La vida | Y milagros del glorio | so S. Nicolas de Tolentino, de la Orden | de Sanct Augustin Doctor de la Iglesia | Traduzida en lengua Mexicana, por el padre fray Fran | cisco de Medina, de la Orden del Seraphico | Padre Sanct Francisco, Predicador, | Guardian del Cōuento de Tepepulco. | Dirigida al Doctor Don Pedro de la Vega, | y Sarmiento, Maestrescuela de la Cathedral de Tlaxcallan.

Escudo: un corazón atravesado con tres dardos, ó sea el de los agustinos.

En Mexico. Con Licencia. | § En casa de Diego Lopez Dávalos, y á su costa. | Año de 1605.

A la vuelta: «Fve sacada esta Historia de las Infor | macio-